

PROGRAMA

El triunfo de la Moralidad y de la Justicia, y la defensa de los intereses generales del país, constituyen el programa de este periódico.

EL MENDO

DIARIO DE BETANZOS

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales, cualesquiera que sean, ni se responde de los artículos, a cuyo pie vaya la firma del autor.

SUSCRIPCIONES

En BETANZOS: un mes, una peseta.—En Provincias: un trimestre, cuatro pesetas.—Extranjero y Ultramar: un año, 36 pesetas.

Pago adelantado

Director y propietario

A DOLFO VAZQUEZ-GOMEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DEL VALDONCIL NUM. 55

ARIFA DE INSERCIÓNES

(Reclamos, comunicados y anuncios) En primera plana: la línea, 25 cent. de pta.—En segunda, 15 id.—En tercera, 10.—En cuarta 5.—Haciendo la publicación en diez números consecutivos se rebaja el 10 pgs.—Haciéndola en todos, al 25

Reorganización del Cuerpo de correos y telégrafos

Ha firmado S. M. la Reina el Real decreto regulando el ingreso y ascenso en el Cuerpo de Comunicaciones.

He aquí un extracto del mismo:

Confirmase las anteriores disposiciones orgánicas en cuanto ahora no sean reformadas, manteniéndose los derechos adquiridos por los funcionarios de Correos y Telégrafos que conservan sus escalafones, no desapareciendo el de Correos mientras subsistan los funcionarios que hoy prestan servicio ó que figuren en las escalas de cesantes con aptitud para servir. Dichos funcionarios desempeñaran, por regla general, los servicios que les conciernen por su respectiva procedencia; pero los jefes de las oficinas podrán disponer cuando lo consideren conveniente que los empleados de un cuerpo auxilien á los del otro ó desempeñen su aptitud técnica que para ello tengan. El gabinete central de Telégrafos y la administración principal de Correos de Madrid, seguirán independientes, sin perjuicio de la inspección general del servicio, que podrá disponer que los funcionarios adscritos á uno de dichos centros auxilien los trabajos del otro.

Las secciones y negociados de la dirección general y dependencias provinciales y locales, se comprenderán bajo la denominación de «Servicio de comunicación» distribuyéndose los asuntos y funciones según convenga á la buena gestión del ramo, sin mantener la separación forzosa entre Correos y Telégrafos. El ministro de la Gobernación acordará las plantillas.

Será jefe de ambos servicios en cada localidad el funcionario de más categoría, el más antiguo. Cuando corresponda la jefatura á un funcionario de Correos se limitarán sus atribuciones, respecto á telégrafos, á la gestión administrativa y disciplinaria, sin referirse para nada á las funciones técnicas. El jefe de comunicaciones de la capital lo será también de las subalternas de la provincia. Las de las provincias de Madrid dependerán del administrador de Correos central y del jefe del centro telegráfico respectivamente. Una inspección general vigilará los servicios, denunciando á la dirección general las faltas que pudieran observar. Se organizará dentro de las actuales plantillas sin aumento de sueldo ni de personal.

Los jefes provinciales serán inspectores dentro de su zona respectiva, comunicándose con la inspección general. Las estafetas ambulantes serán vigiladas por inspectores especiales. El servicio de

trasmitir y recibir telegramas y el de las estafetas ambulantes serán obligatorios para todos los funcionarios de comunicaciones, desde aspirantes de segunda clase hasta oficiales primeros de administración civil. En circunstancias extraordinarias todos, sin distinción de clases, estarán obligados á prestar dichos servicios. El personal de cada oficina formará una sola plantilla, con independencia en su escalafón.

El ministerio de la Gobernación publicará las plantillas del personal para distribuirse los trabajos. Dichas plantillas tendrán el carácter de provisionales durante tres meses para poderse introducir las reformas que se necesiten, bien modificando ó reduciéndolas, pero siempre con el informe de los jefes ó de reclamaciones de los interesados. Pasados estos tres meses, serán definitivas estas reformas pudiendo alterarse solo por decreto.

Las vacantes que ocurrían en el cuerpo de Telégrafos se cubrirán por rigurosa antigüedad, sin defecto.

Las vacantes del cuerpo de Correos se proveerán dando ingreso á los cesantes del ramo, siempre que sea de la misma categoría, y clase á que pertenezca la vacante, reuniendo las condiciones del decreto de 12 de Marzo de 1889, y se encuentran cobrando en las escasas respectivas, ascendiendo á funcionarios actuales de la clase inmediata.

Queda suprimido el turno de mérito y mantenida para el ingreso y ascenso la antigüedad absoluta.

Para ascender los oficiales de Correos de oficiales á jefes de negocio, y éstos á jefes de Administración, acreditarán los conocimientos determinados en el artículo 22 del citado decreto de 1889.

En el plazo de un mes se publicará por la Dirección general, el escalafón de Correos, formado sobre las bases de antigüedad. Las vacantes que ocurrían antes se cubrirán por los turnos indicados.

Se ingresará en el cuerpo de comunicaciones previa oposición, por la clase de aspirantes segundos. Para ingresar con categoría de oficiales quintos de Administración civil, harán distinta oposición sobre materias relacionadas con el servicio de Correos que determine el reglamento y acreditando conocimientos perfectos, teóricos y prácticos de los aparatos Breguet, Morse y Hughes.

Para cubrir las vacantes de aspirantes segundos, abrirá una convocatoria para los actuales empleados de Correos, y si no se cubriesen todas, se hará otra admitiendo á personas extrañas al cuerpo. Para las oposiciones á plazas de oficial quinto habrá convocatorias independen-

dientes á las que solo podrán concursar los actuales aspirantes de Telégrafos.

El ministro de la Gobernación señalará los requisitos que han de reunir los que aspiren al ascenso de las clases superiores. Los actuales oficiales y aspirantes de Telégrafos conservarán integros los derechos que les conceden las disposiciones vigentes.

Los actuales supernumerarios serán considerados como en uso de licencia temporal ilimitada.

AMOR PLATONICO

(Al distinguido escritor don Adolfo Vázquez-Gómez.)

(Conclusion)

III

Señor don Nicolás.

—Señor don Cosme.

—Mi objeto al venir á visitarlos es daros conocimiento de que Magdalena va á contraer matrimonio.

—Cuánto lo celebro!

—Ya está todo arreglado.

—Mejor! ¿Y cuando es la boda?

—Tal vez mañana.

—Magnífico.

—Los padrinos serán los condes de Fernández-González.

—Oh! qué felicidad; ¡y Magdalena está conforme en casarse!

—Por qué no? Precisamente ella fué la que señaló el día.

—¡Qué me estáis diciendo!

—Con que ya lo sabeis. Os lo participo porque no ignoro que la andáis siguiendo á todas partes, y es una lástima que ese tiempo no lo empleéis en otra cosa.

—Eh!

—No os pongáis malo, que no hay motivo.

—Vos no ignorabais cuán grande era mi amor hacia Magdalena, y pues que hasta hoy de mí habéis confessado vuestro pensamiento, encárgadme á Dios, porque os quitaré la vida muy presto.

—Desdichado! Esas palabras no debieran salir de vuestros labios. Estos cabellos blancos como copos de nieve, no os infunden algún respeto, no os indican algo extraño, no os recuerdan los de tu padre?

—Perdonad mi atrevimiento, mas ya me halle delirante, ciego, y... ¡vive Dios! que soy capaz de atravesar el corazón de aquél que pretenda robarme el preciado objeto que tanto quiero, ese pedazo de nieve y rosa que idolatra con un amor que es toda mi vida.

—Pues bien; mátame ya que así lo deseas, porque he ofrecido mi mano a Magdalena y preferí la muerte á volver sobre mi acuerdo. Haz lo que quieras; pero ten presente que caerá sobre tu conciencia una hedionda mancha que no se borrará jamás, y te verás eternamente asomado por las recriminaciones que habrá de dirigirte un cadáver desde las lóbregas concavidades de la tumba... que también los cadáveres hablan... si.

—Todavía insistís en martirizarme! ¡no dejéis en vuestro empeño! Mirad que por apoderarme de su cariño soy capaz de cometer el más atroz de los crímenes?

—Magdalena os ama?

—Escuchadme. Algunas veces cuando yo habla soñé en esta habitación, me creía transportado a otras regiones más puras, a un paraíso lleno de encantos, y me consideraba el más feliz de los hombres, rodeado de todas las comodidades de la vida y viviendo dichoso entre el canto de las aves y el aroma de las flores, y forjaba en mi mente que nos hallábamos sentados en un campo de verdura, sin mas testigos que los millones de estrellas que ruedan por la inmensidad y sin mas ruído que el monótono murmullo de las azuladas olas del mar; pero Dios miel cuán lejos estaba de la realidad: Todo había sido un sueño. Ya la amé con frenesí y siempre fue mi luz y mi ventura, y sin embargo me aborrece, ilusión inentrosa! Espantoso desengaño! Mentira falaz que encerrabas la más triste decepción de tanto sueño y de fantasía tonta!

—Callad, callad, no puedo consentir que el nombre de mi sobrina sea mancillado en presencia mia.

—Para terminar, caballero, si insistís en robarme á Magdalena, pensad en que moriréis á mis pies.

—Reprimíos esos impetos. Han de asesinarme villanamente antes de abandonar el único objeto que amo en esta vida. Ya lo sabeis, joven.

La escena terminó de un modo terrible.

Nicolas clavó su puñal en el pecho de don Gómez, que moribundo todavía halbuceaba estas palabras.

—Magdalena... Magdalena...

Ramiro Vieira Duran.

Noticias regionales

LUGO 15

Para completar el Jurado de ejecución del Certamen musical de Vigo, ha sido invitado nuestro querido amigo don Juan Montes, quien respondió á la Comisión organizadora, aceptando tan honroso como delicado cometido.

—El señor Jefe de Comunicaciones de esta provincia se ha servido participarnos, para que lo hagamos público, que provisionalmente é interinamente se reúnan los servicios en un mismo local, las horas que regirán desde hoy para el despacho público en Correos, serán las siguientes:

•Admisión de valores declarados, de 9 a 12 de la mañana.

Idem de certificados, de 4 a 5 de la tarde.

Despacho de apariados, media hora después de la llegada de los correos.

Lista, á las mismas horas de certificados y valores.

—Ayer llegó de Madrid, acompañado de su señora, el señor don César Ordax-Avecilla, exgobernador civil de esta provincia.

Dámosle la bienvenida.

—Se ha dispuesto que el capitán de caballería don Jacinto Pérez Amor, cese en el cargo de profesor del Colegio militar preparatorio de Lugo, pasando á disposición del inspector del arma hasta que obtenga colocación.

LA CORUÑA 16

Dices que el *Sporting Club* piensa celebrar una serenata marítima.

—Han sido nombrados, con arreglo a la ley de Sargentos para ocupar empleos vacantes en la provincia de La Coruña los individuos siguientes:

Salvador Navarro, administrador de la estafeta de Negreira; Antonio Rodríguez, peaton de Ferrol a Cedeira; Serafín Espantoso, peaton de Mosche a Somoza; José Ballón, cartería de Fínnisterre y José Martínez, Manuel Rodríguez y Antonio Parada, carteros respectivamente de Boimorto, Puenteceso, Moedche y Mañón.

—En el vapor de ayer salió para el Ferrol, acompañado de su familia el Gobernador civil de la provincia.

SANTIAGO 16

El señor Alcalde de Villagarcía creyendo ser objeto de burlas por parte de un grupo de personas que se hallaban en el café Universal en la tarde de ayer detuvo á un joven llamado Calora, y el cual estuvo en la cárcel hasta las dos de la tarde de ayer.

Parece que el padre del joven, que es brigadier de Marina, procederá contra el Alcalde.

Hoy han salido, para la Coruña, después de haber pasado algunos días en esta ciudad con objeto de visitar sus monumentos, el reputado médico de Palencia Dr. don Francisco Simón y el acostumbrado comerciante de aquella plaza don Emilio Polo.

Ambos señores van muy satisfechos de las bellezas artísticas que encierra Santiago, y se dirigen á Ferrol para asistir á la botadura del crucero Alfonso XIII.

Crónica de las Mariñas

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro respetable y muy querido amigo el Fiscal de la Audiencia de Osuna—hasta ha poco Magistrado de la Coruña—don Antonio Goyanes Meneses.

Acompañaba al señor Goyanes su estudioso hijo Pepe, y durante el tiempo que permaneció en esta ciudad, hospedado en casa del Juez Municipal, antiguo amigo suyo y distinguido colaborador nuestro don Ezequiel Nuñez López, fué visitado por las muchas personas que ven en el ex-juez de primera instancia de Betanzos un recto funcionario, un cumplido caballero y hombre de talento e ilustración poco comunes.

El Sr. Goyanes salió para la Coruña en el tren mixto de las siete de la tarde,

Salió de la Coruña para Vigo Don Jacobo Monjardín y Blanco, con objeto de contraer matrimonio con la bella señorita Margarita Bla y Reguera, hija del conocido juríscrito, don Segundo.

La boda se verificará en la quinta de la novia situada en Touza, lugar próximo á la expresada ciudad.

Deseamos á los novios eternas felicidades.

Salió para Lugo con objeto de tomar los baños y aguas minerales nuestro querido director don Adolfo Vázquez-Gómez.

Durante su ausencia queda encargado de la dirección de EL MUNDO don Santiago Alvarez y Ferrer.

Han llamado la atención ciertos establecimientos por no hallarse cerrados á la hora preventiva.

Señor alcalde: ¿porque no cumplen los serenos con su obligación?

Han salido á terminar la temporada de baños y aguas, varias y distinguidas familias de esta ciudad.

Sería bueno que el actual Ayuntamiento renovase la costumbre iniciada por el anterior de visitar diariamente el Hospital de San Antonio de Padua.

Y nosotros tendríamos sumo gusto en ir, como antes, y complacernos en hacer pública la limpieza, cuidado y asco que se prodiguen á los enfermos.

Rogamos á quien pueda remediarlo, de las órdenes oportunas para que se lim-

pien las cuertas de las calles Valdonsel y Rivera, convertidas hoy, por incuria, en depósitos de inundaciones y esterco público.

Si mal no recordamos, no es ésta la primera vez que tal asunto ocupa nuestras columnas, pero en vista de que nada por entonces conseguimos, es un deber repetirlo y lo repetiremos hasta que nuestras justas observaciones sean atendidas.

En la redacción de EL MUNDO se gratificará bien á las personas que faciliten, á la misma, originales ó copias autorizadas de papeletas, documentos y cuantos comprobantes obren en su poder de los negocios a que se dedican los defraudadores-prestamistas que vegetan en esta ciudad, sea cual fuere la clase ó posición de tales banqueros.

Háblase de la creación de una sociedad cuyo objeto principal será dar veladas, gratis á los socios, durante el próximo invierno.

El local en que dichas veladas tendrán lugar dicese será el Teatro Alfonsetti.

Por nuestra parte aplaudimos la idea que desde luego merece llevarse a efecto.

Mañana darán principio en la ciudad del Ferrol las anunciadas fiestas, con motivo de la botadura del crucero Alfonso XIII.

Son muchas las personas de esta localidad que proyectan asistir á tan magestuoso espectáculo, así como también á las corridas de toros y otras diversiones.

Hoy hemos recibido la infame noticia del fallecimiento del niño José Somoano y Benítez.

Acompañamos á su distinguida familia en el dolor que tan justamente le aflije.

La pesca con algunas clases de redes que, personalmente hemos visto, está terminantemente prohibida por la ley.

Llamamos la atención del guarda pesca, por si quiere corregir esas infracciones.

A las once y media de la noche de ayer y apesar de estar lloviendo, no había encendido ningún farol en la Plaza de Cassola.

Lo que nos complacemos en hacer público, por si alguien estima conveniente salir provisto del correspondiente farol con objeto de no sufrir algún tropiezo del que seguramente no le indemnizaría la comisión de alumbrado.

Liceo Recreativo

A los acordes de un bien afilado quinteto en combinación con la estudiosa Rondalla del Círculo Musical, se verificó en los salones del Liceo Recreativo el baile anual que es costumbre celebrar.

Con verdadero placer observamos durante la velada gran animación que contribuían a aumentar en grado sumo nuestras bellas brigantinas, entre las que vimos á María y Claudiña Yáñez, María y

Felicidad Fernández, Joséfa Crespo, Amaro Lago, Rosa Mera, Rosa Abella, Antonia Vélez, Leonor Rey, Dolores Crespo, Aurora y Herminda González, Dolores Correa, Carmen Vía, Pura Cortés, Teresa Pérez, Manolita Rátes, María Vicenta García y otras más cuyos nombres sentimos no conocer.

Su proverbial graciejo y su nunca desmentida amabilidad, hicieron pasar una excelente velada tanto a los pollos de la población como a los forasteros los cuales ponderaron con justicia los retrechos palmitos que tenían a la vista, convenciéndonos una vez mas que este nuestro querido rincón, esconde muchas cosas de que carecen ciudades de importancia.

Para terminar: El baile resultó animadísimo siendo de alabar las deferencias que con el bello sexo guardaron los jóvenes encargados de hacer los honores del salón.

TELEGRAMAS

MADRID 20 (10 m.)

Continúa en la provincia de Lérida la agitación producida por el informe de la Junta de defensa del territorio contrario a la construcción del ferrocarril internacional del Noguera Pallaresa.

Todo el vecindario de Lérida firmará una exposición dirigida a la citada Junta y al Gobierno para que se construya el ferrocarril.

PASATIEMPOS

CANTARES

Anda y perfumate bien,
para que a perfumes hueles;
mira que me estás oliendo
a traición desde una lega.

De todos tus cantares
el que másquieres,
es aquél en que dices
lo que no sientes.

Puede adormilar mis penas,
pero al sentir que me hablabas
me las encontré despertas.

Narciso Díaz de Escobar

Tip. de los Sucesos de Castañeira.

Casa de campo En Sigrás, a orillas de la carretera de Santiago, se alquila un piso de una casa de campo con un trozo de huerta y varios árboles frutales.

El precio es muy arreglado y darán razón, Amargura 17 3.º La Coruña.

LECTURA A DOMICILIO

El Centro de Suscripciones LA PROPAGANDA acaba de establecer este importante servicio.

Las personas que deseen enterarse de las condiciones pueden dirigirse a las oficinas: Valdoncel, 55, bajo.

En el mismo Centro se reparten, por entregas, las más importantes obras, se admiten encargos de timbres de caucho y se venden colecciones de sellos.

Anuncios preferentes

SE ALQUILAN

los pisos 2.º y 3.º de la casa número 18 de calle del Valdoncel.

Darán razón en la número 22 de la misma calle.

EN CASA DE JUAN FRANCISCO TENOJO, RIVERA 36, acaba de recibirse, directamente del Japon, un nuevo, grande y variado surtido de faroles para iluminaciones a la veneciana, cuyos próximos son los siguientes:

Faroles de variados colores a 250 pesetas docena.—Id. fantasía alta novedad, 3 pesetas pieza.

También se ha recibido, de la misma procedencia, un variado surtido de globos con figuras de Elefantes, Camellos y Bromaedas.

No olvidarse, Rivera 36

ANUNCIANTES

La Empresa Anunciadora

LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios reclamos, noticias y comunicados en todo los periódicos de la Capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pílanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barrio Nuevo, 7 y 9, entre calle

MEDIDAS

ARMARIO E LUNA

Se vende uno acabado de construir en la Rue traviesa número 25.

Su forma es elegante; está sólidamente hecho; la madera empleada exteriormente es cerezo, y la interior castaño.

colecciones de sellos

Sellos sueltos!

Sellos nacionales!

Sellos extranjeros!

Sellos antiguos!

Sellos modernos!

20 sellos variados, 25 céntimos de peseta.—25 idem id., 50 id.—A elección cada sello, 5, 10, 15, 20, y 25.

Betanzos La Propaganda Valdoncel, 55.

JOSE SOMOANO BENITEZ

HA SUBIDO AL CIELO

Á las cuatro de la madrugada de hoy 20 de Agosto de 1891

Su padre el Comandante de Infantería D. Fernando Somoano del Castillo su abuela, hermanos, tíos, primos, tío político D. Ignacio Romay de Castro y demás parientes.

SUPLICAN a las personas que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de defunción, se sirvan acompañar su cadáver, desde la casa mortuoria, Plaza 5, al Cementerio el dia 21 á las doce de la mañana, por cuyo favor anticipan las gracias.

PEDRO PARADELA

Diamantista y platero

20—CALLE DE MENDEZ NUÑEZ—20

Ofrece sus servicios al público en cuanto se refiera a joyería, compostura y reforma de toda clase de cajas de relojes, marcación de iniciales y esmalte.

Se garantiza la perfección y seguridad.

Academia Pallardó-Guillaut EN MADRID

Trasladada á la calle de Isabella Católica, número 15 y 17 primero, sigue la preparación para las próximas convocatorias de Correos y Telégrafos. El 90 por 100 de alumnos aprobados en anteriores convocatorias, según certificación oficial.—Se vende el Vademécum del antiguo Correos, 12 pesetas.

SASTRERIA DE
DON CARLOS FERNANDEZ
(Ex-representante de la Sastreria Francesa)

LA CORUÑA.—51, REAL. 51.—LA CORUÑA
Satisfecho el dueño de la casa por el buen
éxito que ha obtenido del público bri-
gantino, hace viajes semanales á esta pobla-
ción, recibiendo los encargos en casa del señor
Turrau.

REPUBLICA DEL BRASIL
COMISIONES Y REPRESENTACIONES
DEL
COMERCIO, INDUSTRIA Y AGRICULTURA
Gerente-propietario
Lucio Velasco Gonzalez
Praça da Aclamação 85
RIO-JANEIRO

A los expedicionarios
Si vais a Sada, no dejéis de visitar el café
y fábrica de gaseosas y cervezas que po-
see don MIGUEL REAL y VAZQUEZ.

LITOGRAFIA DE M. ROEL
Calle Real —————— Calle Real
frente á la Aduana frente á la Aduana
CORNÚ TARJETAS CORNÚ
para visita, anuncios y viajantes.—FACTU-
RAS, recibos; cuentas de venta y consignación
—ETIQUETAS para fábricas de chocolate, bo-
tillería, paquería etc.—ESQUELAS de enlace,
profesiones y funeral.—PAPELES y sobres tim-
brados para comercio y oficinas—POLIZAS para
empresas de minas, ferrocarriles y compañías
fábricas—MAPAS, diplomas para exposiciones,
certámenes y sociedades de recreo—PORTADAS
para escrituras y sellos de notarios.

Banco Vitalicio de Cataluña
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA
VIDA A PRIMAS FIJAS.
DOMICILIO EN BARCELONA CALLE ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA
10.000,000 de peseta

Dela Memoria y cuentas leídas en la
Junta general celebrada el dia 1.^o de Ju-
lio del corriente año, resulta que en el
bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2.984
polizas nuevas, por un capital de pesetas
137.47.327'20 y que los riesgos en curso
de elevan a 35.555 64'75 pesetas.

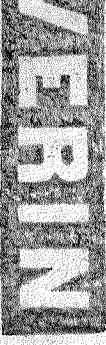
Las operaciones de la Compañía com-
prenden los seguros caso de muerte en to-
das sus convivencias, los seguros caso de
vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Coruña: D. Vicente Lo-
pez Frigo, Riego de Agua.—Agente: Don
Gerardo M. Fernandez, Orzán 160, 3.^o

Punto de venta: LA PROPAGANDA, Valdovino 35.

HIERRO Y RECO
(poesías) por
MICANOR RAY DIAZ

Para curar seguramente las enfermedades
DEL ESTOMAGO. LUGUERO Y VAS. URINARIAS
no recomiendan rival las aguas minerales de
Sousas



Orense

Temporada oficial: 1.^o Julio a 30 Septiembre.—Billetes de
recreo facultad de diligenciar. Ofrece el presidente
D. F. Delas Alcas, 34 Madrid ó el número 63 Vigo (Orense).

VAGUNACION ANIMAL

El practicante D. VICENTE BARTO-
LOME NAYA, ha recibido magnífica linfa

Las personas que la deseen utilizar
deben entrase con dicho señor: Can-
ton Grande, número 40 bajo, ó Calle de San
Francisco, número 13.

A los pobres, gratis.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES LA PROPAGANDA

BETANZOS

Representación de empresas periodis-
ticas y casas editoriales.—Obras nacio-
nales y extranjeras.—Cobros de pagos á
la prensa.—Facilitación de grabados y
biografías.—Sellos cauchouc.—Coleccio-
nes de sellos.

Dirigirse á don A. V. Gómez.
BETANZOS

LA UNIVERSAL

Fonda de don Laureano Andrade

14, CASSOLA, 14

Situada en el centro de la población, y á la
que concurren en gran número, viajantes y ex-
cursionistas. Tiene un servicio especial para las
expediciones campestres que se verifican en la
presente época del año.

En los bajos de La Universal, existe un
gran depósito de VINO DEL RIBERO que
se vende al por menor y en pequeñas y gran-
des partidas.

14, CASSOLA, 14
BETANZOS

LAUREANO MARTINEZ Y HERM.

Agentes de Negocios

OLMOS 10—2.^o — LA CORUÑA

Reclamaciones á la Caja general de Ultra-
nia.—Libro de Cupones.—Conversion de
títulos de la Renta, Ferrocarril etc.—Tra-
mitación de expedientes de viudedades, ju-
bilaciones, cesantías, pensiones y donativos
—Traducción de documentos—Cobros de
créditos de cualquier clase que sean.—For-
malización de ingresos en la Sucursal del
Banco de España.—Representaciones de los
Ayuntamientos.—Negociación de carpetas
de y vencimientos que entran a los pue-
blos al liquidar sus inscripciones de propios
y facturas de todas clases.

Laureano Martinez y Hermano
LA CORUÑA—OLMOS 10, 2.^o

Baños, Baños, Baños

Tiene servicio para San Pantaleon,
Puente do Porco y Miño, el coche de Ma-
nuel García Veiga, 69—Ruaunea 69.

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID OLOZOZGA NUM. 1
(Pasco de Recoletos)

Garantías

Capital social . . . 2,000,000 de ptas
Primas y reservas . . . 39,396,309

Esta gran Compañía NACIONAL ha
satisfactorio, por siniestros de incendios, en
el AÑO 1890 la considerable suma de

PTAS. 2.547.694,56 CTS.

No hay demostración más evidente de
la importancia de una Compañía y del
vasto desarrollo de sus operaciones.

Delegado en la provincia de la Coruña:
D. EMILIO PAN DE SARALUCE.—Re-
presentante en Betanzos, D. JESUS NU-
NEZ LOPEZ,

Fábrica de Gaseosas

DE
MASTIN BARROS

PLAZA DE CASSOLA

Montada con aparatos completamente
nuevos y movida á vapor, trabaja siempre
esta fábrica bajo la dirección de su dueño
que, en sus viajes por el extranjero, ha
estudiado con éxito los diversos sistemas
empleados para aquella elaboración.

En la actual temporada, y mas á medi-
da que el calor se siente, son muy
recomendadas por los médicos las gaseo-
sas y el agua de Seltz, que algunas revi-
tas profesionales aseguraban el año pas-
do que servían de preservativo contra el
cólera.

Conque... fijarse bien:

20—PLAZA DE CASSOLA—20

COLEGIO DE I.^o ENSEÑANZA

DE DON

LEONARDO RODRIGUEZ

Se dan lecciones á niños y adultos.
Horas de clase: de ocho á once de la
mañana y de tres á seis de la tarde.
Resultados prácticos excelentes.

CALLE DE LAS MONJAS

TALLER DE GLOBOS

DE
CLAUDIO RIVAS

Ex-convento de Santo Domingo
BETANZOS

En este antiguo y acreditado taller se
constituyen globos de novedad y á precios
económicos, en las formas siguientes:
Globos Arrostradores de colores, Mortgo-
ffier, Sub., arino Perl., id. Ginnote, Re-
loj, Torre Eiffel, Pirámide, Cara campo,
Kiosko chino, Cabezudos, Hembra, Cómicos,
Locomotor, grotescos movimientos,
en forma de gallo y otros animales, para
caídas y para arrojar anuncios.
Economía sin igual. Globos de dos varas
de alto, en colores, á 1 peseta.

NOTA. Con dos reales de aumento se
pone inscripción.

Sucursal: Sanchez Bregua 3.

SANCHEZ Y C. A.

MADRID

Esta casa se encarga de toda reclama-
ción á las compañías de ferrocarriles,
por faltas, averías ó exceso de portes.

GRAN HOSPEDAJE

La Maravilla

DE

Josefa González

Casa con grandes vistas á la bahía y
paseos de Méndez Nuñez.—Coches hasta
la puerta.—Precios convencionales.

Rua Alta 2 dup.º 2.º Coruña

SANCHEZ Y COMPAÑIA

MADRID

Esta casa se encarga del pronto y favo-
rable despacho de los expedientes sobre,
viudedades, cesantías, retiros, mejora de
estos, crucos, alcances y toda clase de dona-
to de clases pasivas.

En general se encarga de toda clase de
asunto que dependa de cualquier ministerio
y que deseé su pronto y favorable des-
pacho.